



El Partido Socialista debe perfeccionar sus actuales niveles políticos y orgánicos, sobre la base de una concepción propia del Partido, como instrumento de acción revolucionaria, que se funde en los principios del marxismo y del leninismo y en la realidad y tradición chilenas.-

(Informe al Pleno de Argel del camarada Carlos Altamirano, Secretario General del Partido Socialista de Chile. )

BOLETIN

mayo  
1979

1

P.S.  
AÑO  
ORLANDO  
LETELIER

secretaria  
de  
organizacion "holanda"

## SUMARIO

	Pag.
- Editorial.	1
- Itinerario de una crisis.	4
- La crisis en el interior- declaración de 87 dirigentes del PSCH.	31
- Carta enviada desde el interior.	34
- Informativo socialista.	35
- El acento donde corresponde. (Oscar Waiss)	38

## EDITORIAL

Pocos días atrás, una sentencia dictada por el Presidente de la Corte Suprema de Chile, Israel Bórquez, denegó la extradición del General Manuel Contreras, el Coronel Pedro Espinosa y el Capitán Armando Fernández Larios, acusados por el Gobierno de los Estados Unidos del asesinato de nuestro camarada Orlando Letelier y de una compañera de trabajo, Ronni Morfitt. Ordenó, además, la instrucción de un sumario por un tribunal militar para establecer las posibles responsabilidades de los acusados. Esta resolución no ha sido una sorpresa. Ya en una declaración del Partido, emitida por el Secretariado Exterior el 23 de Octubre del año pasado, se denunciaba la posibilidad cierta que la Corte Suprema, una vez más, se transformara en cómplice de los crímenes de Pinochet e intentara brindarle una coartada para exhibirla ante la opinión pública nacional e internacional. Pero, cualquier intento en este sentido no tendrá éxito. El desprestigio de los tribunales chilenos y particularmente la Corte Suprema, corre a parajas con el de la Junta. El mismo sujeto que ha declarado la falta de pruebas para conceder la extradición de los asesinos de Orlando Letelier, ha tenido una actitud consecuente de desprecio por los Derechos Humanos y de sumisión ante los dictados de Pinochet. El fue quien manifestó que estaba "curcuncho" con el problema de los desaparecidos; él es quien en esta oportunidad ha hecho mofa pública de que el Juez que actuó en el juicio llevado a cabo en los Estados Unidos y el Jurado que participó en él, eran todos de raza negra.

Inútil es entrar a analizar la debilidad de los argumentos esgrimidos por Bórquez para no dar lugar a la extradición. A su desconocimiento garrañal del sistema de derecho anglosajón, una la necesidad de cumplir con una orden que le fue impartida. Y eso basta para considerar insuficientes las pruebas documentales y testimonios que, en los Estados Unidos, determinaron a un Jurado a declarar culpables a tres terroristas cubanos que recibieron sentencias de doble cadena perpetua consecutivas y 10 años de prisión.

Agotado el proceso judicial en Chile, ya no cabe duda que el Pleno de la Corte Suprema ratificará la decisión de Bórquez; sólo resta una decidida acción internacional para evitar que el asesinato de nuestro camarada Orlando Letelier sea un nuevo crimen de la dictadura que queda sin sanción. En este punto, el Gobierno norteamericano tiene una enorme responsabilidad. No hay que olvidar que fue ese gobierno el que conspiró para derrocar al Gobierno Popular del Presidente Allende y, posteriormente, prestó un decidido apoyo en los primeros pasos de la dictadura para consolidarse en el poder mediante la represión despiadada del pueblo. A ello se agrega el que nuestro Camarada Letelier y una ciudadana norteamericana fueron asesinados en las calles de Washington por la policía secreta de un país extranjero. Dos hechos que se complementan para impedir que las autoridades norteamericanas puedan desatenderse de este crimen.

En este momento, por encima del juzgamiento y castigo a

los agentes de la DINA que participaron en el asesinato, lo que está en el primer plano de las decisiones es el descubrimiento y denuncia de la responsabilidad personal de Pinochet, no sólo en este crimen, sino en la creación de toda una organización de terrorismo internacional al servicio del fascismo. En la actualidad, por ejemplo, existen antecedentes decisivos para probar el conocimiento y participación de Pinochet en todas las etapas de preparación del atentado en contra de Orlando Letelier. En las declaraciones formuladas por el Embajador de los Estados Unidos en Chile, George W. Landau, ante el F.B.I., se establece lo siguiente en relación con hechos que le constan cuando desempeñaba el cargo de Embajador en Paraguay: "Después de pasar el fin de semana en casa, volví a la oficina el lunes 26 (Junio de 1976). Esa noche concurrí a una recepción oficial dada por la Asociación de Industriales de Paraguay en la que estaba presente el Presidente Stroessner. Durante la fiesta, Pappalardo (Secretario privado y consejero de Stroessner) me llevó aparte y me dijo que el Presidente Stroessner agradecería mucho si yo pudiera hacerle llegar un mensaje al General Walters..." "El, Stroessner, había recibido un llamado telefónico del General Pinochet la semana pasada pidiéndole el siguiente favor urgente: Pinochet deseaba enviar dos oficiales del Ejército chileno - el capitán Juan Williams y el Teniente Alejandro Romeral - a los Estados Unidos para realizar una investigación..." "El le solicitaba a Stroessner que los proveyera con pasaportes oficiales paraguayos bajo sus nombres verdaderos para hacerlos menos llamativos al llevar a cabo la investigación..." Como es sabido estos pasaportes paraguayos fueron los que intentaron utilizar por primera vez Michael Vernón Townley y el capitán Armandó Fernández Laríos en su primer viaje a USA para preparar el asesinato de Orlando Letelier.

Muchos otros antecedentes de esta magnitud se han conocido en las investigaciones realizadas en el juicio de Washington. Se ha determinado que Townley preparó y ejecutó con la complicidad de las "Tres A" y bajo las órdenes de la DINA, el asesinato del General Carlos Prats y su esposa, en Buenos Aires en septiembre de 1974; que en septiembre de 1975 un comando dirigido por Townley e integrado por tres hampones italianos conocidos como Alfredo di Stefano (autor de los disparos), Luigi y Maurizio, atentaron en contra de Bernardo Leighton y su esposa en Roma; que existía una lista de personas para asesinar, entre las cuales se encontraba incluso el ex Primer Ministro de Suecia Olof Palme; que distintos dirigentes políticos chilenos fueron seguidos y vigilados por la DINA para intentar su eliminación; que, en particular, nuestro Secretario General Carlos Altamirano, fue objeto de seis atentados, el primero de los cuales se realizó en México en Febrero de 1975 y, posteriormente, en Madrid, Roma, París, Amsterdam. Todo ello denuncia la existencia de una gigantesca organización terrorista, creación y órgano al servicio de Pinochet, cuyo funcionamiento no puede ser indiferente para los países civilizados.

El gobierno norteamericano ha dado algunos pasos para enfrentar este desafío que pone en jaque la credibilidad de manera directa e inmediata. La decisión de retirar el Embajador en Chile, muestra un principio de reacción frente a este arrogante desafío de la dictadura de Pinochet. Sin embargo, esta actitud hasta cierto punto simbólica, será inefectiva a menos que con ella se adopten otras que tengan por objeto restar la base de apoyo internacional con que Pinochet cuenta y que lo ha mantenido en el poder.

En primer lugar, la opinión pública internacional debe conocer toda la verdad sobre estos hechos, para poder enfrentarse con ella la farsa de proceso que prepara Pinochet para absolver a sus cómplices. El Gobierno Norteamericano tiene la obligación de entregar todos los antecedentes que posee sobre esta red internacional de terrorismo, sus acciones, y las vinculaciones que la unen con las demás dictaduras militares del continente.

En segundo lugar, las autoridades de los Estados Unidos deben agotar sus esfuerzos para detener el flujo de miles de millones de dólares que la banca privada norteamericana hace llegar a Pinochet, condición esencial de su mantención en el poder.

Estas medidas, unidas a la ruptura de las relaciones diplomáticas, mostrarían una real voluntad de evitar que la impunidad cubra, una vez más, los crímenes de la dictadura que oprime a Chile y que ha extendido su brutalidad más allá de sus fronteras.

Por su parte, el Partido Socialista de Chile seguirá luchando para que el sacrificio de nuestro camarada Orlando Letelier, su memoria imborrable dentro del pueblo de nuestra Patria y su ejemplo presente de fe revolucionaria, continúen alentando nuestra lucha diaria y ayudándonos a sobrepasar la adversidad y conquistar el futuro socialista de Chile, por el cual entregó su vida.

Entregamos a la militancia, en las siguientes páginas, una relación más o menos cronológica de las principales instancias de la crisis que ha vivido el Partido. Es un hecho cierto que en los últimos dos meses, las bases han debido digerir una información documental y profusa, y en no escasa medida, proclive a la confusión.

La fracción ha difundido una versión amañada de los términos esenciales del conflicto que se ha definido con su alejamiento de las filas partidarias. Es preciso reconocer que, si bien la inmensa mayoría de los militantes ha reconocido filas junto al Partido desde el primer instante, algunos honestos camaradas legítimamente impactados por el dramatismo de la ruptura se han dejado ganar por la indecisión. Se trata de camaradas que no midieron oportunamente la dimensión del proyecto fraccional y la profundidad de la brecha que separaba las concepciones en pugna.

Abriremos la esperanza de que una síntesis más o menos ordenada de los acontecimientos y del papel que en ella han jugado algunos dirigentes, ayude a definir posiciones todavía vacilantes.

EL COMITE DE REDACCION

## ITINERARIO DE LA CRISIS

La irresponsable y desatinada decisión de expulsar al Secretario General, -adoptada precipitadamente por un grupo de la antigua Dirección -, selló la definición de la crisis partidaria en los términos deseados por el grupo fraccional: el quiebre del Partido.

Consumada la división, un nutrido grupo de funcionarios de Berlín, junto a los miembros de la Dirección Interior que asumieron la responsabilidad de aquella decisión, se han movilizadopor el mundo en un esfuerzo orientado, a crear confusión en la militancia, desdibujando inescrupulosamente los términos reales del conflicto interno y a intensificar la campana de desprestigio en contra del Secretario General, que se había venido implementando-tanto dentro como fuera de Chile - desde hacía ya varios meses.

El inmenso costo financiero del despliegue aparatisista no está por cierto a la altura de los resultados obtenidos. Tanto dentro como fuera de Chile, y a pesar de las enormes dificultades que ha debido sobremontar la dirección del Partido, el grueso de las bases ha aprehendido la esencia de las posiciones en pugna y el trasfondo del proyecto liquidacionista implícito en la afanosa actividad del grupo antipartido.

La estrategia coyuntural de la fracción inserta en la intención de ubicar la crisis en los términos de un subalterno enfrentamiento interior-exterior-, en el alegato ulterior, entre la D.I. y el Secretario General - ha logrado en escasa medida hacer vacilar a algunos camaradas. La manipulación de la imagen de una dirección interior cohesionada, del todo agena a un conflicto localizado en el exilio, cuya accionar antifascista se reafirma por la emergencia de aquel, indudablemente que ha pasado en el ánimo de honestos militantes, a quienes se ha dosificado una información manosa y truncada. No obstante, la inmensa mayoría, la más atenta y vigilante al acontecer interno de los últimos años no se ha dejado atrapar en el simplismo del artificioso artilugio fraccional.

El conjunto del Partido entendió tempranamente que la crisis no pasa por un meridiano geográfico. El Partido se ha dividido en función de una alternativa tan estúpida e irresponsable. Ella afloró a la superficie, después de haber estado por largo tiempo soterrada, casi simultáneamente dentro y fuera de Chile. Se fue delineando progresivamente donde quiera habiendo antes que se negaron a castrar su capacidad de ver, de pensar.

La pugna entre dos concepciones antagónicas del Partido-presencia en la dinámica social de nuestro país y su nativo instrumento revolucionario, se venía dando sordamente desde la anterioridad al pleno de Argel. La contradicción es histórica y añeja. El mérito de Argel es sacarla a la superficie de la vida partidaria, hacerla perceptible, y poner al Partido en apuro para superarla.

El intento de reformulación ideológica y política del Partido se plasmó en el curso de la experiencia popular, al intentar la dinámica revolucionaria que aquella había liberado. Más tarde se expresó confusamente en la explosión de fuerzas centrífugas que rodearon de la derrota, y finalmente cristalizó clara y coherentemente en el llamado "Documento de Marzo", de la Dirección Interior.

### "El Documento de Marzo"

El análisis de Marzo fue una iniciativa audaz de la fracción antipartido que se había estructurado en las postrimerías del Partido Popular. Aprovechando las circunstancias dramáticas que rodearon al Partido, cuando la represión hacía imposible una discusión abierta y exhaustiva y cuando los canales entre la dirección y la militancia estaban interrumpidos, un grupo reducido de aquella, tomó sobre sí la responsabilidad magoquista de autoconfesar al Partido. Este fue un desastre histórico cuyas consecuencias rebasan las fronteras nacionales. Desestimando la severa advertencia de destacados miembros de la Dirección que tuvieron acceso al proyecto, el "Documento de Marzo" fue publicitado pretenciosamente como "elemento esencial de la lucha ideológica", inserto en la obligación de la Dirección

de intentar un análisis crítico y autocrítico de la participación del Partido y el Movimiento Popular en el proceso y en su desenlace. Débil en la crítica, demoledor en la autocrítica e irresponsablemente inoportuno en la instancia histórica elegida. Una muy fraternal, ligera y casi idílica referencia a algunas debilidades del P.C., en la periferia de una violenta descalificación de la participación del Partido en el proceso revolucionario. Este es el gran culpable. Son sus errores, sus insuficiencias teóricas, sus debilidades, su gestión, lo que precipita el drama que <sup>no</sup> sólo se mide en el dolor de nuestro pueblo, en los miles de combatientes asesinados y torturados/<sup>sino también</sup> en un violento reflujó del movimiento revolucionario en toda América Latina. De hecho se recoge, para compartir, el análisis del P.C. profusamente difundido en la época que transfería a nuestra organización la causa determinante y última de la irrupción fascista.

El "Documento de Marzo" tuvo la virtud de alertar al Partido. Por primera vez éste encaraba un intento racional, coherente y franco de revisar su patrimonio ideológico. Desde el primer instante concitó la repulsa de la militancia. Esta percibe en sus planteamientos la intención de cuestionar su carácter, de plantear su reformulación ideológica y de refundarlo políticamente.

En Agosto de 1974, cuando un grupo reducido de dirigentes de la Dirección en el exterior se esforzaban en atribuirle a la elaboración de Marzo el carácter de una verdad revelada, fue el Secretario del Partido, quién asumió la defensa del socialismo chileno en un breve ensayo publicado en la revista yugoeslava "Cuestiones Actuales del Socialismo", bajo el título "Reflexiones críticas sobre el Proceso Revolucionario Chileno".

En Abril de 1975, la totalidad de los encargados locales que participaron en el el Pleno de La Habana, recogiendo el hondo malestar que se había producido en el exilio socialista, expresaron su rechazo al Documento. En el interior, y no obstante

la dramaticidad de los días que se estaban viviendo, la reacción fue similar. Quizás si valga la pena recordarlo, que los militantes del exilio tuvieron acceso a una versión que había sido piadosamente morigerada, pero no lo suficiente como para llegar a ocultar la voluntad liquidacionista de los autores.

La actitud defensiva que asumió la base del Partido fué de tal magnitud, que obligó a la fracción a rescatarlo del debate político... El documento fué cautelosamente relegado al archivo, declarándose discretamente que sólo se trataba de un aporte a la discusión interna.

Al archivo el documento. Su espíritu, su íntima inspiración, continuaría siendo el corpus ideológico orientador de una persistente práctica partidaria. El repliegue táctico fue impuesto por una certera valoración de la correlación de fuerzas en el interior del Partido. Jamás se volvió a asumir su defensa en ningún organismo regular.

Resulta oportuno formular una precisión. Las bases no cuestionaron la legitimidad de que aquel universo crítico del patrimonio ideológico del Partido fuera incorporado al ámbito de un debate interno abierto, donde en el libre juego de la democracia interna, ellas tuvieran la oportunidad de aceptarlo o rechazarlo. Esa posibilidad fue eludida taimadamente por la fracción. De hecho continuaría implementándose como política por un grupo que buscaría el cumplimiento de los objetivos que se había planteado por la vía de un acto de apoderamiento de la orgánica partidaria. No es por pura casualidad, y más parece un olvido freudiano, que la Línea de Frente de Trabajadores haya sido invariablemente omitida en los documentos oficiales desde el Pleno de la Habana hasta nuestros días. Parecía que por la vía del silencio se alentaba la esperanza de que la militancia terminara por olvidarla. Percibida como una suerte de zapato chino, que obstaculizaba la concreción de las "más amplias alianzas", se abrigaba, quizás, la pretensión trivial de que la vida se encargara de sepultarla.

El intento de reformulación ideológica del Partido, la voluntad de revisar su patrimonio doctrinario, enriquecido y revitalizado en todos los Congresos desde 1957 hasta La Serena, que jamás podría imponerse en un ámbito libre de discusión interna, encuentra una vía eficiente en las ventajas de una conducción autoritaria y burocrática. Tal es el objetivo que se plantea la fracción antipartido dentro y fuera de Chile. Hay una relación directa, en cierto modo dialéctica, entre el pensamiento liquidacionista y una adaptación grosera de la concepción leninista del Partido. Ya en 1975 algunos bonzos de la fracción se dieron a la tarea de empezar a predicar la verdad revelada del llamado "Partido Nuevo Tipo". De la concepción de Lenin se hizo una caricatura ridícula traducida en la pretenciosa y amenazante reivindicación de una Partido "de pocos, pero buenos". Se empieza ya a preparar el camino para la adecuación de la militancia a la aceptación apacible del estilo de dirección que hará escuela después de Argel. A pretexto de superar los arraigados vicios de dispersión, liberalismo y fraccionalismo, se intentará imponer un rígido centralismo-burocrático, que exprese el dominio sin contrapeso del grupo fraccional. La pretensión en modo alguno es novedosa. La grosera traducción de la concepción leninista del Partido, en cuya médula está la voluntad de sus militantes expresada a través de los mecanismos del centralismo democrático, a un tipo de organización sometida a una secta omnímoda, que substituye al Partido y en definitiva a la clase, ya había sido ensayada por Stalin.

#### El Pleno de Argel.

El Pleno de Argel parecía haber abierto una instancia auspiciosa. Desde luego, sus acuerdos implicaban un avance significativo en el enfrentamiento de los problemas que se venían arrastrando. Argel confirmó la indiscutible prevalencia de la D.I. en la conducción política del Partido, planteada por el co. Carlos Altamirano en el "Mensaje a los militantes del Interior", de Junio de 1977. Se definió el estilo y el contenido del trabajo del Partido del Exterior, y se aprobó en su línea gruesa, un proyecto político realista y coherente en torno al cual el Partido debía homogenizarse.

El sector mayoritario de la dirección elegida en el Congreso de La Serena, percibió en aquel encuentro un intento de afirmación unitaria, de búsqueda honesta de consenso en torno a una línea política en la que se identificaba plenamente el Partido. El proyecto político aprobado estaba delineado en sus líneas fundamentales en el informe del Secretario General. La representación de la D.I. comprometió la elaboración de un documento definitivo en base a las ideas esenciales aprobadas en el pleno. Jamás se conseguiría tal documento. Las bases del interior nunca tuvieron acceso al informe central de Altamirano. "Unidad y Lucha" órgano oficial de la D.I. no le dispensaría ni siquiera un breve comentario.

Orgánicamente el acuerdo de Argel supuso una delegación de poder. La Dirección de la Serena, única fuente legitimada de aquel hizo dejación de su mandato - una decisión que quizás no tenga precedente en la historia de las luchas revolucionarias - en beneficio de una dirección, las dos terceras partes de la cual le eran absolutamente desconocidas. Aquella decisión sólo era imaginable en el contexto de un compromiso integral, esencialmente político.

No lo entendía así la fracción. Para aquella Argel era sólo una instancia indispensable para la consecución de sus fines. El Pleno le entregaba la mayoría del Secretariado Exterior - necesaria para doblegar la resistencia que oponía el Secretario General -; eliminaba la perturbadora supervivencia de la Dirección de la Serena y entregaba título legítimo a una dirección interior fruto de sucesivas y gastadas cooptaciones.

Ya en Argel se implementaría con éxito la metodología que se seguiría utilizando en el desarrollo de la crisis: se elude el debate ideológico, se mimetizan las posiciones de la fracción en un aparente consenso político y se coge en el discurso - banderas que se recusa y se desprecia, pero que se entiende son sentidas por las bases.

Considerando la trascendencia atribuida al Pleno, debemos rescatar una circunstancia por cierto curiosa: Argel no entrega al Partido un documento de conclusiones que exprese formalmente una línea política.

El tiempo inmediato demostraría que para quienes asumieron la defensa del Partido, Argel sería una fugaz y frustrada iniciativa. Para el grupo antipartido era, en cambio, la oportunidad deseada para iniciar una definitiva ofensiva de copamiento orgánico.

Primero en los hechos, más tarde en el debate franco, la fracción reivindica el resultado del Pleno en un contexto de "vencedores y vencidos". La voluntad rectificadora y unánime de Argel fué violentada desde el primer instante en el desplante de una mayoría que abusa implacablemente del mandato conferido. Ya en la instalación del nuevo Secretariado Exterior, se pone en evidencia la intención de la fracción de coger el control de la estructura orgánica. Las amables concesiones iniciales, orientadas a mantener, en la primera hora, la imagen de un ánimo consensual, se diluyen paralelamente por la vía de resoluciones administrativas, adoptadas al margen del Secretariado Exterior.

El grupo fraccional empezará ahora a actuar desinhibidamente. El proceso de burocratización y sectarismo que ya se había puesto en evidencia con anterioridad al Pleno, asume ahora perfiles francos y abiertos. La ocupación burocrática de la estructura administrativa de Berlín se materializa en excesos que no pasan desapercibidos a la base militantes en los diferentes países. En un breve lapso, el Partido contabiliza 50 funcionarios, por cierto todos afines al pensamiento de la fracción. Para alcanzar este grado de "monolitismo" burocrático ha sido necesario presionar la renuncia de 18 camaradas que no gozaban de la confianza de la mayoría y en torno a los cuales se creó una situación humana y política insostenible. Quizás si valga la pena señalar, que todos ellos debieron abandonar la R.D.A.

Las prácticas sectarias, las actitudes abiertas o veladas de exclusión de determinados camaradas, la tendencia a la solución disciplinaria de los problemas políticos, la acumulación de cargos y hasta la indelicada promoción de "familias funcionarias", fueron dejando en claro que la nueva mayoría tiraba por la borda la voluntad de integración y homogenización que había inspirado "el espíritu de Argel".

El estado político, contemporáneo, se hacía evidente la emergencia de serias discrepancias en torno a concepciones centrales que parecían haber sido resueltas en el Pleno. Ellos decían relación con:

a) La valoración del rol del exilio socialista.- La fracción no ocultó su intención de jibarizar el papel que debía jugar el Partido en el exterior. Su actitud se expresó tajantemente en la afirmación de uno de sus personeros en el S.E.: "El exilio no importa". Se trataba de transformar al estructura exterior en un simple mecanismo ejecutor de tareas, limitando su participación creativa en el quehacer del Partido. Esta concepción se expresaba orgánicamente en el abuso de formas verticalistas y autoritarias y en un abierto desinterés por la expresión de la base.

b) La mayoría del Secretariado mantuvo inicialmente un cuestionamiento sordo a la iniciativa de iniciar un proceso creciente de normalización democrática en el exilio. La participación de la base era ambiguamente visualizada como "peligrosa". El eufemismo de una llamada democracia "orgánica" utilizado por el cro. Alemyda, apenas ocultaba el criterio paternalista que aquella alentaba frente a una militancia a la cual se atribuía "retraso político", y a la que parecía conveniente, al menos durante algún tiempo, mantener en una actitud de subordinación pasiva. Después de adoptada - por iniciativa de la minoría y por presión de las bases - la decisión de convocar a elecciones para elegir los secretariados locales, el cro. Gregorio Navarrete plantearía a la Dirección Interior la opinión de la fracción en términos que es útil consignar:

"Estas controversias que no conoce el Partido, salvo allegados círculos a la Dirección, han, por esta razón, dado paso a determinadas medidas de la Dirección, que llevan en su seno la posibilidad de atomización del Partido afuera, con su consiguiente peligro. refiero al hecho de haberse adoptado en la reunión citada, el paso a un proceso de democratización que es legítimo como aspiración de una organización revolucionaria, pero que en el actual marco de crisis direccional, si no se proyecta, ordena y orienta con perspectivas responsables, más que avanzar podría significar un retroceso que puede repercutir seriamente en el Partido" (1)

La concepción de una Dirección Unica, entendida como un todo direccional, sin segmentos subordinados, fué prontamente deformada por la nueva mayoría. La relación interior-exterior fué entendida como una instancia compartimentada, vinculada a través de conductos clandestinos jactanciosamente controlados por el aparato. En la conducta cotidiana, la fracción asume el rol de vocero exclusivo del Interior. En la misma medida se acentúa el esfuerzo por minimizar las atribuciones que -en el ámbito del principio de dirección colectiva- han sido invariablemente reservadas al Secretario General. Esta tendencia se llevó a extremos de inusitada grosería: Por decisión de la mayoría del Comité Ejecutivo, integrada por Almeida, Calderón y Navarrete, se prohibió al Secretario General, acceder a la invitación que le había formulado el Cte. Fidel Castro para sostener -en la Habana- un intercambio de opiniones. Cabe destacar el hecho, de que no obstante la magnitud de una provocación que vulneraba odiosamente las normas de convivencia socialista, el camarada Altamirano scató el acuerdo referido, limitándose a dejar constancia de su enérgica protesta.

La percepción nítida de que se había optado abierta y decididamente por el abandono del compromiso de Argel - más tarde un miembro de la Dirección Interior lo afirmaría explícitamente - y la evidencia de que se estaba implementando una ambiciosa estrategia de "ocupación" de la organización partidaria, hicieron inevitable el planteamiento franco de la crisis, hasta entonces soterrada en el seno del Secretariado Exterior.

Creemos útil para su cabal comprensión, intentar una relación cronológica de las diversas instancias en que ella fué madurando hasta su definición en el quiebre orgánico del socialismo chileno.

#### 1.-La reunión de Agosto.-

Un acontecimiento de apariencia casi trivial, acercaría por primera vez a la militancia del exilio (al menos a una parte de ella) a la gravedad de la conflagración que se estaba dando en el vértice direccional.

La Carta Informativa No.4, editada por la Secretaría de Organización, instancia que de hecho empezaba a asumir funciones de Secretaría General, publicó un editorial bajo el título: "Reunión del S.E. del Comité Central. Evaluación.". El título correspondía por cierto a la íntima inspiración. Circunstancia inédita en la historia del Partido: un organismo subalterno, pretenciosamente "evaluaba" una reunión de la instancia máxima. Esta extrana "evaluación"-expresión de la arrogancia que había asumido el aparato "marzo-leninista", a más de entregar una versión amañada de la reunión, insertaba un juicio cuyo efecto en la base no alcanzaron a medir los "evaluadores": "Los socialistas se plantean la unidad de acción con la D.C. "no tras nuestras banderas, sino simplemente tras las banderas de la lucha consecuente contra la dictadura".

Este acto fallido, expresión de una íntima voluntad claudicante, provocó una reacción casi refleja en aquellos países donde fué distribuida anteladamente la Carta Informativa. La protesta de la militancia obligó a la fracción a replegarse. El 22 de Septiembre el S.E. entregó una declaración aclaratoria expresando que:

- El documento de "evaluación" no correspondía al debate realizado;
- El contenido del artículo no era compartido por el S.E. ni por ninguno de sus integrantes; (?)
- Se adoptarían las medidas destinadas a que "los fallos, que incluyen errores tipográficos, no se repitan en el futuro (?);"
- Se retiraría el documento cuestionado del volumen No. 4 de la Carta Informativa.

2.-Carta del Secretario General a la D.I.- El 3 de Septiembre, el c. Altamirano dirigió una extensa nota a la D.U. denunciando la gravedad del proceso de transgresión sistémica al acuerdo unánime de Argel., y previniendo sobre las funestas consecuencias a que aquel habría de conducir. En esta oportunidad el Secretario General reitera un planteamiento anterior: la totalidad de la dirección, incluyendo la Secretaría General deben ser trasladadas a Chile.



3.-La reunión de Septiembre.- El grave deterioro del trabajo colectivo generado por la evolución abierta de la "mayoría" a la imposición de prácticas absorbentes y totalitarias, colocó el conflicto en una instancia de definición. A partir del 19 de Septiembre, el Secretario General convocó a una reunión extraordinaria del S.E. con el objeto de dirimir una situación, a todas luces, insostenible.

Un descarnado y aspero debate se centró sobre el documento básico leído por el c. Altamirano. Expresando el pensamiento de la minoría, el Jefe del Partido denunció:

-La sistemática desnaturalización del espíritu y los acuerdos del pleno;

-La implementación de una práctica orientada a sustituir el consenso político basado en la confrontación de ideas, por un artificioso "monolitismo" producto de "una interpretación incorrecta de las posiciones que constituyen nuestro patrimonio histórico";

-La virtual amenaza - en un contexto creciente de sectarismo y autoritarismo - a las normas partidarias basadas "en la aceptación consciente y madura de la disciplina sin sacrificio de la democracia".

La posición de la fracción se orientó, en líneas generales, a aceptar y "lamentar" la existencia de "manifestaciones de sectarismo y amiguismo" (2) atenuando la significación y gravedad de aquellas. Utilizando las expresiones de Clodomiro Almeyda "tales prácticas equivocadas serían 'pecata minuta' al lado de hábitos sectarios y excluyentes comunes en todas las direcciones partidarias".

Si bien se elude el problema de fondo generado en torno al quehacer del "aparato", en el curso del prolongado debate se fueron delineando posiciones que se asomaban, al menos, al meollo del conflicto ideológico y político que estuvo siempre en el trasfondo de la crisis. La insistencia en la política de preparación de cuadros en las escuelas de otros partidos, fué defendida tras la sugerente afirmación de que "el marxismo es uno solo". La aversión de la mayoría al restablecimiento de las prácticas de democracia interna dió margen al desarrollo de una sofisticada tesis sobre "el retraso político" de la militancia, al aporte de una novedosa concepción sobre "democracia orgánica", y al reiterativo alegato sobre la inconveniencia de abrir un proceso democrático frenado de peligros dispersivos en la base del Partido, y apenas

visualizado en la complaciente afirmación de Gregorio Navarrete como "una leítima aspiración de una organización revolucionaria".

El mérito de la reunión de Septiembre es el de poner en la superficie, y en términos coherentes, la profundidad de discrepancias substanciales que hasta entonces se habían mantenido en el clarooscuro de una pugna no explicitada. La severidad de la denuncia y la perspectiva de que ella trascendiera a la base, llevaron al grupo fraccional a hacer algunas concesiones: restablecimiento del derecho de las bases a elegir sus dirigentes locales, reducción del aparato administrativo de Berlín y descentralización de la Dirección Exterior. Las dos últimas se transformarían en música celestial. En cuanto a la elección de las direcciones locales se mediatizaría, marginando del ejercicio de tal derecho a los militantes de un buen número de países, entre ellos, Cuba, URSS, RDA y, más tarde, Yugoslavia.

La reunión, de la cual se tomó versión magnetofónica a petición del Secretario General, acordó finalmente que los criterios de ambos sectores del S.E. fueran condensados por escrito ante la Dirección Unica del Partido. La minoría, en todo caso, anticipó su decisión de no legitimar las transgresiones denunciadas y de deslindar responsabilidades sobre las consecuencias que aquellas traerían consigo.

#### 4.-Los documentos de Octubre.-

Los camaradas Altamirano, Suarez, Arrate y Meneses resumieron la posición compartida en un documento remitido al interior con fecha 22 de Octubre. Almeyda, Calderón y Navarrete lo hicieron en forma separada. Inútil y formal concesión a la conveniencia de aparentar una casi casual identidad de criterios en la percepción de la crisis.

El documento de la minoría explicitó minuciosamente los elementos fundamentales de la discrepancia: rol del exilio, métodos de dirección, centralismo democrático, funcionamiento de la Dirección Unica, atribuciones del Secretario General, naturaleza de la crisis. Las tres declaraciones del grupo fraccional centraron su alegato en las siguientes afirmaciones:

- No existen divergencias en el plano de la conducción política (Almeyda), o al menos, no se han explicitado en proyectos alternativos;

-El problema está determinado en buena medida por las facetas conflictivas de la personalidad del Secretario General (Calderón);

-Existe una desviación burocrática y sectaria, pero ésta, es de mínima cuantía. Hay errores, malos manejos, prácticas equivocadas, que son corregibles; (Almeyda y Calderón);

-En el fondo del conflicto está la resistencia del "retraso partidario", el "conservantismo" de un sector del partido que "se niega a aceptar los avances y progresos producidos en el último tiempo" (proceso de maduración general dentro y fuera del país con postorioridad al golpe) (Almeyda);

-Los sectores "vencidos" en Argel (derecha e izquierda) se han unido en una embestida antidireccional, "acunando banderas oportunistas que recogen el bajo nivel político de la militancia" (Navarrete).

#### 5.-La invitación del Comandante Fidel Castro.-

Pendiente el requerimiento a la Dirección Interior, un nuevo incidente- ya en el plano de una deliberada provocación- replanteó la decisión de la fracción de asumir el control total de la Dirección. Como antes lo mencionamos, la mayoría del Comité Ejecutivo prohibió al Secretario General aceptar una invitación formulada por el jefe de la Revolución Cubana. La fracción argumentó que en una conversación entre el jefe del Partido y el líder cubano, forzosamente "se aboradrían problemas partidarios".

Por primera vez en la dilatada historia del Partido su máxima autoridad era sometida a una medida preventiva de censura. Es evidente que en ésta oportunidad la inspiración stalinista se había desbordado. Algunos días más tarde, el Primer Ministro reiteró la invitación, con ocasión de los actos de aniversario de la Revolución. Esta vez aquella se cursó a título personal. Los comisarios políticos no insistieron en el veto.

#### 6.-Visita un miembro de la Dirección Interior.-

Sólo en Diciembre, tres meses después de planteado el conflicto, la Dirección Interior envió un emisario. No obstante la gravedad de la crisis, éste empezó por dejar constancia de que sólo actuaría a título informativo. En definitiva no cumpliría ni siquiera éste papel: desde el primer instante exhibió una abierta predisposición contra las posiciones de la minoría del S.E.

Resultaba difícil explicar el desinterés de la Dirección en Chile por arbitrar una solución rápida a una situación que virtualmente había paralizado al S.E. El conflicto, lejos de encararse, objetivamente se difería. De hecho, durante cinco meses no hubo pro-

nunciamento alguno oficioso ni oficial.

Los acontecimientos irían paulatinamente poniendo en descubier- to los motivos: en Chile se había iniciado una afanosa campaña de desprestigio en torno a la persona del Secretario General. La responsabilidad de los efectos paralizantes del conflicto deter- minado por el quehacer de la fracción, desahinadamente eran im- putados al jefe del Partido. Se le hacía aparecer como el núcleo de una permanente labor obstructiva, a la vez que se desinformaba a los militantes sobre la cuantía de los recursos canaliza- dos y sobre quienes asumieron la responsabilidad de hacerlos lle- gar. Al mismo tiempo ésta campaña era utilizada como cortina de humo para ocultar la emergencia de serias dificultades en el se- ño del Partido en Chile.

#### 7.-La carta" de los 36".-

En Febrero del presente año, un grupo de destacados dirigentes del Partido en el interior, enviaron una extensa nota al Secreta- rio General. Los signatarios utilizaron una vía directa- en todo caso legítima y regular- ya que fundadamente tenían que la comu- nicación, llegara a manos del destinatario de utilizarse otros con- ductos.

La prevención fué inútil. Como indiscretamente lo informara el Encargado de la Juventud en Holanda, la carta había sido in- terceptada por la Comisión Técnica. Sólo el 26 de Marzo una copia de aquella llegaría a manos del Secretario General,

En sus líneas básicas el documento reconoce la existencia de una seria crisis interna, repudia el abuso de los mecanismos de cooptación y solicita al Secretario General convoque a la brevedad a un Congreso General Extraordinario que salvaguarde la unidad del Partido y supere las divergencias emergentes.

La denuncia incluye las siguientes afirmaciones, algunas de ellas sorprendentes:

"La Dirección del Partido en Chile está integrada por camara- das cuya militancia se ignora. La mayoría "no ha tenido figuración alguna anterior en los organismos regulares del Partido". No oba- tante se la acata- a pesar de la precariedad de su mandato- en la esperanza de "que esté a la altura de su misión";

-Un sector de aquella- que de hecho mantiene su control- ha venido implementando procedimientos, estilos de trabajo y línea

política, ajenos al Partido;

-Este sector ha caído en "excesos de clandestinaje". Las exigencias que el trabajo clandestino impone son manipuladas para consolidar el poder de aquel;

-La única actividad visible de la D.I., es la revista "Unidad y Lucha", la que no tiene existencia regular" ni entrega línea política de pensamiento y acción";

-La militancia desconoce los documentos de La Habana y Argel. No se ha dado cuenta de los acuerdos del Pleno de Marzo de 1978, y se ha ocultado el informe que entregara el Secretario General a dicho evento;

-Se ha entregado a la militancia en el exterior una imagen irreal, artificiosamente existencialista de la realidad del Partido en Chile.

de  
Como es conocimiento en el exilio, los autores del documento fueron marginados de la organización y al menos dos de ellos, fueron expulsados al más puro estilo de los procesos de Moscú de los años treinta: acusaciones infamantes, acreditadas por su propia formulación. La mayoría del S.E. se apresuraría a ratificarlas.  
8.-Un nuevo emisario del interior.-

A fines de Febrero viajó desde Chile un nuevo delegado de la dirección. No era portador de los criterios de aquella sobre la crisis del Partido. Lo era de un voluminoso documento de convocatoria a un pleno extraordinario a celebrarse en el país en los días inmediatos. También era mensajero de una extrana invitación: los camaradas de la minoría podrían participar en el evento si así lo deseaban.

Por decir lo menos, tal exhibición de amplitud implicaba una buena dosis de humor. Aparte de la inimaginable presencia en Chile del c. Altamirano, dos de los "invitados" estaban privados de la nacionalidad chilena por decreto de la Junta, otro venía saliendo de un prolongado cautiverio en las cárceles fascistas y al último se le había denegado recientemente la autorización para retornar al país.

No obstante, la invitación fué aceptada a condición de que se postergara el inicio del pleno por un lapso prudencial que permitiera preparar el ingreso al país de un camarada que pudiera hacer escuchar las posiciones de la minoría. La petición fué categóricamente denegada.

Es preciso dejar constancia de un hecho esaz curioso. El documento de convocatoria fué entregado al Secretario General en el instante mismo en que el "correo" abandonaba Berlín. La precipitada salida del emisario parecía justificada al tenor del contenido del documento: éste incluía un cúmulo de acusaciones al Secretario General unas veladas, otras abiertas. El mensajero optó cautamente por no escuchar los comentarios del acusado.

No resulta ocioso seguir la huella del camarada del interior, después de su apresurado mutis en Berlín. Con un equívoco concepto de las normas de seguridad, inició una prolongada gira por algunos países europeos en calidad de agente electoral de la fracción. Se prodigó visitando dirigentes locales, amigos y hasta militantes de base para aconsejarles devotamente la necesidad de mantener la buena senda. La gira-medida por los resultados-fuó un fracaso.

#### 9.-La convocatoria al Pleno.-

Es importante tener en mente algunos elementos singulares de la convocatoria. Ellos en buena medida ayudan a despejar la elaborada confusión en que se dá el proceso de crisis.

-Desde luego, se entrega a las bases un amplio espectro de discusión y de análisis. Desde éste punto de vista, es un documento globalmente positivo, seriamente estructurado y orientador. En su parte política, es perceptible el aporte e influencia de camaradas que recusan el pensamiento marzo-leninista;

-La participación del grupo fraccional se pone en evidencia como es habitual-en el área que le preocupa: la captura y consolidación del poder. La cooptación es perpetuada como método de formación de dirección, con sólo una amable concesión a las bases: éstas podrán elegir "anualmente y por votación directa" a los secretarios de núcleos;

-Como lo adelantamos, la convocatoria incluye una sinuosa línea de acusaciones al Secretario General. La vía utilizada para formularlas parece inusual, máxime si se considera que aquellas nunca antes habían sido ni siquiera insinuadas al acusado. En líneas generales se exhibe el accionar del Partido en el curso de la experiencia fascista como el historial de una lucha persistente en contra de quienes- desde el exterior- "negaban o condicionaban" el apoyo al esfuerzo interno. Invariablemente, en el centro de ésta sorda conspiración, aparece el jefe del Partido. Ya en el "primer pleno clandestino" de 1976, se habría detectado el intento de aquel de imponer en Chile una "dirección federada" que incluyera a representantes de " los grupos antipartido". Lo que cautelosamente se omi-

te es recordar que tal "pretensión" fué traducida en un acuerdo formal del Pleno de La Habana que contó con el aval y complacencia de la Dirección Interior de la época, representada en aquel evento por Jaime López, personaje cuyo paso estelar por la dirección cooptada ha sido cubierto por un manto de piadoso silencio.

El S.E. anterior a Argel aparece comprometido en una tortuosa maniobra obstructiva, al extremo de prohibir la difusión de "Unidad y Lucha", circunstancia que habría obligado a los "camaradas leales" a realizar aquel trabajo en forma subrepticia. El auto acusatorio incluye un toque dramático: "La represión se esperaba. Lo que jamás se habría esperado era la actitud de algunos camaradas, dirigentes del exilio, quienes incapaces de entender el dramatismo de la lucha no habían cesado de hacer todos los esfuerzos para boycotear el trabajo".

-Finalmente, la Dirección Interior entrega su versión sobre la crisis partidaria: el problema planteado en el S.E. es un problema de poder entre la Dirección en Chile y el Secretario General. El diagnóstico excedía a la explicación que había adelantado la fracción en el exterior.

La Dirección Interior, culmina el capítulo de acusaciones con una conclusión que parece consecuente: "El Partido debe concentraren Chile todas las expresiones reales como formales de poder partidario, es decir, no sólo la Dirección radica en Chile, y no sólo la mayoría del C.C. se encuentra en Chile, sino que también la Secretaría General debe volver al país, designando el C.C. al nuevo Secretario General". (3)

Esta era precisamente la proposición que había formulado el c. Altamirano en 1977, la que reitera en Septiembre de 1978, y la que nuevamente formula en el documento "Criterios y medidas para resolver la grave crisis partidaria". La coincidencia no tendría utilidad alguna. El planteamiento del sector fraccional de la D.I. era sólo un volador de luces para encandilar a los militantes de Chile, y facilitar el objetivo que siempre se tuvo presente: el relevo de Carlos Altamirano por Clodomiro Almeyda. La Secretaría General permanecía en el exilio.

#### 10.- El Secretario General se dirige a los militantes del Partido.

El documento referido fué reproducido en 1.200 ejemplares en el interior del país (en el exterior no fué conocido por la militancia). Párrafos marcados del documento fueron reproducidos por periódicos de la Junta, y finalmente fué leído a los militantes que asistieron al activo de México por un miembro del S.E.

La ofensiva se había llevado irresponsablemente a un extremo

intolerable. El 28 de Marzo, el Secretario General, dirigió una carta a los militantes del Partido. Substancialmente, está determinada por la decisión de entregar a las bases una información objetiva de los términos de una crisis que ya había rebasado los vértices direccionales, dentro y fuera del país.

El original del documento fué puesto en manos de Rolando Calderón el mismo día en París. Veinte días más tarde, en el pleno para elegir el Secretariado Local de Dinamarca, Gregorio Navarrete afirmaría desconocerlo. Memoria escurridiza: el mismo Navarrete venía de distribuir un aspero comunicado denunciado la circulación de la carta del jefe del Partido "al margen de los organismos regulares".

#### 11.- Los planteamientos de la minoría del Secretariado Exterior.

A fines de Marzo los cc. Jorge Arrata, Luis Meneses, Jaime Suarez y Erik Schnake, fijaron por escrito su posición frente al pleno convocado en el interior y a la crisis partidaria, en un documento cuyo título implícitamente desde ya un serio enjuiciamiento: "La militancia exige la unidad del Partido, el respeto a la fraternidad revolucionaria y la vigencia de la democracia interna para fortalecer la lucha por la democracia y el socialismo". Como se precisa en el preámbulo, el mensaje intenta substituir el alegato que estarían impedidos de hacer en el evento a que habían sido "generosamente" invitados.

La minoría rechaza el documento-convocatoria en cuanto a su gestación, a su forma, a su contenido y, sobre todo, a sus propósitos. Le niegan aptitud para servir de base a un torneo destinado a fortalecer al Partido y su unidad, por estar viciado por contradicciones que le restan valor y lo transforman en un instrumento de división. Las afirmaciones de los miembros del S.E. se fundamentan en las siguientes consideraciones:

-El documento se esfuerza por acentuar la esteril y falsa división exterior-interior. Los autores del texto no ocultan la misma apreciación equivocada y odiosa del exilio chileno que ya se había manifestado en la "Carta de los militantes del exterior" de Diciembre pasado. El contrapunto artificioso entre el heroísmo y la abnegación de quienes viven en Chile, y la comodidad oportunista de los que permanecen afuera es utilizado nuevamente para manipular una alternativa torpe como trasfondo de la crisis partidaria. En opinión de quienes suscriben el documento, "un sector de la dirección interior en lugar de levantar una bandera de unidad, levanta otra de división, injusta e innoble".

-La convocatoria intenta contraponer al Partido con el Secretario General. El contexto del documento se orienta a descalificar al jefe del Partido. Se desconoce, omitiéndolo, sus aportes al análisis teórico-político, el rol que ha desempeñado en las tareas de solidaridad y en la recolección de importantes recursos canalizados al interior y su esfuerzo por conservar la unidad del Partido. Su actividad aparece reseñada en la convocatoria con un sesgo negativo y hasta malévolos.

Los integrantes de la minoría del S.E. llaman la atención sobre una circunstancia del todo curiosa. No obstante que la convocatoria resuelve los problemas del exterior en el sentido que ellos fueron planteados en el documento de Octubre por los cs. Altamirano, Arrate, Meneses y Suarez, y otorgándole la razón en puntos substanciales, en definitiva levanta la mano de "quienes han exhibido la mayor debilidad por las posiciones dogmáticas y esquemáticas, a quienes han centralizado, burocratizado y "aparaticado" al Partido, y a quienes parecen concebir el centralismo democrático como monolitismo y disciplina ciega y estiman éste como el modelo ideal al que el socialismo chileno debe aspirar".

-Existe una flagrante contradicción entre el contenido y la forma del documento, entre los objetivos políticos que se proclaman y los métodos que usan sus autores en la práctica para resolver los problemas partidarios.

-El documento del interior invoca el Pleno de Argel, su espíritu y acuerdos, pero el conjunto de sus proposiciones contraviene ese espíritu y esos acuerdos. El sólo hecho de que el documento haya sido elaborado por una parte de la Dirección Unica, presentándola a las otras como un hecho consumado, lo coloca al margen de los acuerdos de Argel. Aquellos consagraron una Dirección Unica y establecieron mecanismos para su funcionamiento, que jamás fueron respetados;

-El pleno convocado excluye arbitrariamente el pensamiento y el aporte de la militancia en el exilio. Se le atribuye la facultad de pronunciarse sobre problemas políticos fundamentales y de alterar radicalmente la estructura orgánica acordada en Argel. Sólo un Congreso del Partido o una instancia equivalente, tendría derecho a reclamar atribuciones semejantes.

- Finalmente los integrantes de la minoría niegan validez a la convocatoria y al Pleno desde el punto de vista moral, orgánico y de legalidad partidaria.

## 12.- La respuesta de la fracción.-

El 10 de Abril, Clodomiro Almeyda dirigió una breve nota al c. Altamirano, adjuntando la respuesta del grupo fraccional al documento que el Secretario General había dirigido a los militantes.

La carta de intriducción anticipa el tono y estilo del documento central. La estrategia de ámbos se orienta a personalizar la crisis, ubicándola -como textualmente se senala- en el contexto de "un conflicto de poder entre la D.I. y la persona del Secretario General". La fracción rasga vestiduras porque el Jefe del Partido ha hecho público el conflicto. Se le imputa haber "causado grave dano al Partido" y "favorecer gratuitamente a Pinochet". El stalinismo y el tartufismo político de la mano. Quienes venían manipulando una mezquina campana de deterioro político y moral en contra del c. Altamirano se escandalizaban porque éste daba respuesta a ella en el ámbito legítimo de la base partidaria. El documento de convocatoria había sido distribuido profusamente en Chile, difundido en algunos países por personeros de la fracción y hasta publicitado por periodicos fascistas y por cierto todo ello "no favorecía gratuitamente a Pinochet".

Quienes hayan leído atentamente "la respuesta" fraccional, no habrán dejado de percibir en ella, en su redacción recargada de adjetivos, el encono acumulado en contra del jefe del Partido. Pero, más allá del tono exasperado del documento, parece importante rescatar el valor pedagógico de algunas afirmaciones que desnudan la duplicidad conductual y conceptual del aparato.

-La disidencia en el interior de Chile, afanosamente minimizada, es percibida como un intento de ubicar al Partido "como furgón de cola de la D.C. y del centrismo". Esto lo afirma precisamente quien en el curso de los últimos tres años ha trajinado hoteles y aeropuertos para salir al paso de cuanto dirigente de la DC. transitaba por el mundo, con el cual entablar "conversaciones suspicuosas y positivas". La imputación antojadiza la formulan los mismos que inspiraron la afirmación deplorable de aquel editorial de la "Carta Informativa" No. 4: "Los socialistas plantean la unidad de acción con la DC. no tras nuestras banderas". Extrana y grosera metamorfosis. Una cosa es teorizar "el retraso político de la militancia" y otra apostar a su retraso mental.

-La fracción sorpresivamente rescata en este documento, la validez histórica de la línea de Frente de Trabajadores, Trasnuchado y oportunista reconocimiento. Durante cinco años, la línea estratégica central del Partido estuvo condenada a una suerte de capiti deminutio, silenciada en el discurso político dentro y fuera de Chile y apenas si aceptada en algún currículum de educación política de la D.I. como un pecado de juventud: una política de carácter estratégico final, básicamente correcta en el pasado, pero incómoda en las nuevas condiciones políticas y sociales generadas por la emergencia fascista. (4)

Intespestivamente el aparato se da una vuelta en el aire. No vacila en rescatarla en el discurso de la coyuntura como un nuevo aditamento de confusión, reconociendo que ella "expresa las necesidades de fundamentar en la unidad política de la clase obrera, la capacidad de hacer hegemónicos en la alianza democrática, los intereses históricos del proletariado".

-Es evidente que para quien lee el documento sin manejar como referencia previa la elaboración doctrinal de la fracción y su conducta concreta, no dejara de tener coherencia la tesis de que "no existen discrepancias políticas de fondo". Desde luego, hay un aporte novedoso a la lucha política, una metodología inédita: se utiliza, pura y simplemente, el expediente simple de recoger las banderas del adversario y el debate político e ideológico-peligroso e inconveniente- desaparece de escena. Las ideas-fuerza formuladas por Carlos Altamirano en el aporte teórico de los últimos años, desdeñadas y oficiosamente silenciadas, son rescatadas, usurpando incluso el lenguaje, para demostrar la inocente convergencia política del "aparato stalinista" con quienes han asumido la defensa del Partido. Sorpresivamente, todo el arsenal de inquietudes que la militancia ha arrastrado en los últimos años, aparece satisfecho y las demandas acogidas.

Esta estrategia de simulación ha sido implementada taimadamente, antes y después de la ruptura, y debemos reconocer que no pocos militantes se han dejado confundir en ella.

### 13.-La crisis en el interior.-

En el intertanto había venido madurando el conflicto interno que la Dirección Interior se había esforzado en minimizar. Un sector representativo de dirigentes que habían trabajado con aquella, algunos de los cuales habían expresado anteriormente su disidencia en la llamada "Carta de los 36" decidió desconocer la autoridad de

la Dirección Interior.

El 19 de Abril, este sector y los militantes que reconocían filas en la "Comisión para el Consenso", el Movimiento de Acción Socialista, la llamada "Tendencia Humanista Socialista" y el Frente de Recuperación del P.S., acordaron fusionarse en una organización única.

El acta de constitución del nuevo partido, puntualiza sus planteamientos básicos:

-Adhesión a la ideología marxista, enriquecida por los avances del progreso, los aportes científicos, el devenir histórico y la experiencia del movimiento trabajador, nacional e internacional;

-Se reivindica para el movimiento, una profunda raíz nacional y latinoamericanista, a la vez que una fisonomía propia e independiente;

-La unidad conseguida es la culminación de un proceso de clarificación y definición política en el seno del Partido y de la dirección "cooptada", y en ella se expresan los sectores más representativos del Partido y todas sus fuerzas sindicales;

-Denuncian la falta de presencia del P.S. en las alternativas sociales, políticas y sindicales que se enfrentan en el país, la ausencia de un Proyecto Político socialista capaz de movilizar al Partido y de "una dirección política unitaria, responsable, seria, solvente y prestigiada".

-El problema de dirección debe resolverse en el interior del país. "La Dirección del Partido está y estará en Chile";

-La voluntad de convocar a un Congreso General del Partido, "que asegure un proceso suficientemente diáfano para la gestación de sus autoridades y de sus programas políticos y de acción";

### 14.-La reunión interior-exterior y las proposiciones de la minoría.

Se había convocado a una reunión del S.E. con delegados del interior para los últimos días del mes de Abril. El 27 de Marzo, casi con un mes de anticipación, Rolando Calderón recibió, en París, del c. Jaime Suarez una breve nota que incluía dos peticiones, del Secretario General: una, que la representación del interior le informara, previamente a la reunión, sobre los acuerdos del Pleno y la otra, que ésta información se entregara en cualquier lugar de Europa, excepto Berlín. La exigencia era bastante razonable. En tanto jefe del Partido y miembro de la Comisión Política la información previa era legítima. En el contexto de la crisis y de la inescrupulosidad de procedimientos que se venía empleando, era además prudente. Esta petición fue reformulada más tarde a

quien aparecía como jefe de la delegación. En definitiva sería denegada.

En estas circunstancias los camaradas Arrate, Suarez y Schmake viajaron a Berlín y entregaron a nombre de la minoría un cuerpo de proposiciones orientadas a salvar la unidad del Partido, y que la fracción no se molestaría si quiera en considerar.

El documento "Criterios y medidas para resolver la grave crisis partidaria", es suficientemente conocido por los militantes. No obstante nos parece necesario relievar el contenido generoso, sereno y responsable de las proposiciones que contiene. Ellas están insertas, más allá de las profundas discrepancias políticas emergentes, en la búsqueda honesta de una instancia capaz de superar la crisis y salvar la unidad del Partido. Hacía falta la misma dosis de generosidad y de respeto por el Partido para comprender su intencionalidad.

Resumimos las proposiciones medulares:

- 1.-Convocatoria a un Congreso General, única instancia capaz de resolver las discrepancias surgidas en el seno de la organización. Condición esencial: la Comisión Organizadora debe contar con legitimidad y el respaldo del conjunto del Partido.
- 2.-La Secretaría General y el conjunto de la dirección deben radicarse en Chile;
- 3.-Modificación del concepto del trabajo exterior del Partido en base a: A) descentralización de funciones; b) estructuración del Partido en Regionales; c) reducción del aparato de cuadros profesionalizados; d) racionalización de las tareas, todo en la perspectiva de imbricar la estructura del exterior y la del interior, superando definitivamente la artificial división exterior-interior
- 4.-Constitución de siete Secretariados Regionales vinculados directamente al Interior, sin perjuicio de la existencia de un Comité de Coordinación Exterior;
- 5.-Subordinación de la Comisión Técnica a los organismos regulares del Partido (Comisión Política); reemplazando sus actuales dirigentes por camaradas que den garantía de una real inserción en el quehacer partidario;
- 6.-Creación de una Escuela de Cuadros propia del Partido, por consi erar que ésta función es una tarea indelegable;
- 7.-Renuncia de todos los miembros del C.C. en el exterior, y ampliación representativa del CC. interior con igual número de cargos;

El desinterés de la fracción por entrar a discutir tales proposiciones parece razonable.

El traslado de la Secretaría General del Partido había sido reivindicado en el documento de convocatoria el Pleno como una aspiración de la D.I. Nunca se había pensado seriamente, sin embargo en hacer efectiva tal iniciativa. Cuando la minoría la hace exigible como un elemento esencial para facilitar la superación de la crisis- junto a la renuncia de todos los miembros del Secretariado Exterior- la fracción se repliega. El subterfugio sólo tenía por objeto enganar a las bases en el interior del país y facilitar el relevo de Altamirano. Quienes habían acusado al Secretario General de magnificar los conflictos existentes con el único objetivo de consolidar su posición de poder, aparecen ahora candorosamente afeitados al cargo. No era Carlos Altamirano el que se esforzaba por mantener una jerarquía que, desde hacía mucho tiempo, estimaba necesario <sup>delegar</sup> y que le había sido virtualmente impuesta por la representación del interior en el Pleno de Argel.

Más difícil se hacía, todavía, suponer, que la fracción aceptaría el proyecto de "regionalización". Este significaba pura y simplemente la defunción del "aparato", el desmantelamiento de la estructura burocrática y la agonía existencial de medio centenar de funcionarios.

Aceptar un Congreso General con garantías mínima de representatividad era el epílogo de la comedia. El "retraso partidario", incapaz de comprender y "seguir el ritmo del desarrollo político de los sectores más evolucionados" según la elitista tesis de Almeida, habría terminado por arrollar en cualquier evento serio, el proyecto liquidacionista de "los sectores más evolucionados".

#### 15.-Se consume la división.-

El 26 de Abril sesionó parte del Secretariado Exterior y la delegación del interior. Después de escuchar la lectura del comunicado del Pleno, abandonaron la reunión los camaradas Schnake y Suarez. Ambos denunciaron la ilegalidad de aquel torneo y el desconocimiento de sus acuerdos.

Aquel documento concluía con una resolución indoloramente contrabandista: El Pleno había resuelto designar a Clodomiro Almeida como Secretario General. Y por cierto la pincelada amable que ayudara a hacer digerible el "golpe de estado": El Pleno también había valorado la labor del anterior Secretario General "e, en el histórico y difícil periodo en que asumió la más alta responsabilidad partidaria".

El documento termina en detalle insignificante: en ninguna parte del mismo se celebró en Chile, no había discutido la legitimidad del exiliarse por Clodomiro Almeyda. Las bases del partido fueron sorprendidas por la medida tanto como las del exterior, de hecho esto más que nada. Tal decisión era de responsabilidad exclusiva del pequeño vértice "margista".

El documento es la estrategia de apoderamiento del Partido que debe ser implementado fríamente el grupo fraccional.

En mayo de 1964, el secretario General del Partido asumió la responsabilidad que le correspondía en tanto autoridad legítima de la representación; desconoció el acto de usurpación, denunció la usurpación, la dirección y designó una Comisión de Control del Partido Socialista y del socialismo chileno.

Algunos días más tarde, doce dirigentes regionales y cuatro de "Chile", emitieron en Chile un breve comunicado denunciando la "usurpación de Almeyda convalidada" por la cúpula dirigente del P.S. en el "Club Sugar de Europe", precisando que tal resolución no cumplía los acuerdos del Pleno y exigiendo la realización de un nuevo Pleno con participación del exterior y del interior.

Finalmente, el 11 de Mayo, ochenta y siete dirigentes altos y medios del partido en el interior se dirigieron a las bases del partido para explicar la posición de la mayoría de los socialistas que luchan en Chile. Tras un recuento pormenorizado del comportamiento acontecer de los últimos meses los camaradas del interior puntualizaron:

-Que la proposición para radicar en Chile la dirección-comandancia central, que por las bases era sólo un fórmula tinte de "chilismo" para "sacar" del cargo al c. Altamirano;

-Que los militantes que participaron en el plano, han sido "utilizados" para definir la pugna "mediante procedimientos del tipo que corre stalinista, que son un insulto a nuestra inteligencia y que son presentados como simples títeres de una maniobra política defensiva y contraria a la legalidad interna".

-Que se designa, que "bajo el pretexto del clandestinaje se han designado al partido con nombres de fantasía, a los cuales se les puede hacer efectiva ninguna responsabilidad".

-Que ha culminado la aventura de una sinuosa audaz que en su empeño por controlar el aparato partidario, ha sacrificado a los mejores nombres del socialismo chileno y conculcado los valores esenciales de su ideario;

-Que deslita a quienes han quebrado la legalidad socialista por la vía de procedimientos stalinistas y son responsables de la crisis moral en que se ha sumido al socialismo; y que invocando la voluntad mayoritaria de las bases descalifican la designación de Clodomiro Almeyda como Secretario General y la expulsión de Carlos Altamirano;

-Que reconocen en este y en los camaradas Suarez, Schaska, Meneses y Arrate las únicas autoridades legítimas del Partido en el exterior.

Lo que sigue es historia que se está escribiendo.

Personajes y funcionarios del grupo fraccional se han desperdigado por el mundo para difundir una visión distorsionada de la crisis, de los hechos y del papel que han jugado hombres e ideas. La militancia en el exterior ha sido invadida. La profusión de visitantes que vienen y van, acusan, desde luego, la disposición de un caudal ilimitado de recursos. Los mensajeros de la "dirección clandestina" han diferido el regreso y se han desplegado sobre una docena de países en un esfuerzo denodado por capturar a modestos camaradas con el mensaje sacrilegado "del interior". No se ha reparado en costos ni en medios. Si algo ha derrochado la fracción en el curso de los últimos treinta días es dinero e inescrupulosidad. La profusión de pasajes y las ventajas de la estructura berlinesa ha corrido a parejas con el cinismo y la mentira. En el esfuerzo voluminoso por "hinchar" la fracción se ha utilizado todo: amenaza, intriga, calumnia y hasta la corrupción. Se ha escudriñado las debilidades humanas para el reclutaje de los adherentes. Y estas han aflorado en no escasa medida. Un diputado porteño de amañada prosapia izquierdizante - que se había apresurado a expresar su lealtad a la dirección legítima - se dio una espectacular vuelta en el aire ante la persuasiva oferta de una pobre sincura decorativa. Pero estas golondrinas no hicieron verano. El Partido fue más fuerte que la sinuosa y mezquina estrategia de la fracción. Los viejos militan-



...lo que ha llevado por vida el socialismo entre la p... y el...  
 ...estuvieron alertas para proteger su existencia. No hubo que  
 ...victorias, no hubo que sentirlos, no hubo que renunciarles. Estuvieron  
 ...donde tenían que estar. Fue una reacción refleja, casi intuitiva.  
 El grueso del Partido percibió el peligro y se puso en guardia pa-  
 ra proteger la organización.

Hay camaradas honestos que se dejaron atrapar por la línea ar-  
 gumental oblicua trabajada mañosamente por el grupo de Berlín. En  
 ellos, faltos de información, pesó la imagen de la lucha en Chile,  
 percibida al margen de una crisis artificiosamente situada en el  
 exilio. No tardarán en detectar la dimensión del proyecto liquida-  
 cionista que anima al "aparato" y se reencontrarán tarde o temprano  
 con su viejo Partido.

El juego torcido de la fracción expresado en la jactanciosa con-  
 signa: "¡Yo estoy con el interior" ha terminado por quedar al descu-  
 do. Estar con el interior no es una gracia divina concedida sólo a  
 algunos militantes. ¡Claro que estamos con el interior!. ¡Vivimos pa-  
 ra el interior!. En el interior hay un partido que lucha y una clase  
 trabajadora que día a día resfuerza su moral de combate. Queremos allí  
 una Dirección que oriente el combate del Partido. Una Dirección re-  
 volucionaria. No una cofradía de elegidos. Una dirección cuyos aciertos  
 y errores, cuyos éxitos y fracasos sean valorados por una base aten-  
 ta y vigilante. No una logia lejana y misteriosa, integrada por sacer-  
 dotes sin pasado, sin presente y sin futuro, separada de la base por  
 un ritual cursi y retórico, que impone un acatamiento acrítico y re-  
 ligioso.

En definitiva y a modo de conclusión, aquellos que soñaron con  
 un partido de "pocos pero buenos", olvidaron que "Dios ayuda a los ma-  
 los cuando son más que los buenos". De todas maneras, quedarán satis-  
 fechos. Antes de ser absorbidos, serán un partido de pocos...

- Notas: (1) Gregorio Navarrete. Carta a la Dirección Interior. Oct. 1978.  
 (2) Clodomiro Almeyda. Carta a la D.I. En la misma oportunidad.  
 (3) Convocatoria al Pleno Interior. pag. pag. 24.  
 (4) Cuaderno de Educación Política. No. 5. Dirección Interior.

**CRISIS EN EL INTERIOR.** El desarrollo de la fracción... el conflicto en el exilio  
 y por monopolizar la representación del Partido en Chile, se ha  
 venido desmoronando ante la acumulación de hechos que ponen al desnudo la porfía real  
 de las contradicciones internas han terminado por aislar a la dirección "Cooptada". Aqu  
 las ya habían tenido una expresión categórica en la "CARTA DE LOS 36" y en la conatu-  
 lón el 19 de Abril pasado, de la llamada "Convergencia Socialista". La amenaada substitui-  
 ón del Secretario General del Partido, y posteriormente, su insólita expulsión termina-  
 on por develar a las bases de Chile las simosidades del juego fraccional: "El Tercer Pla-  
 o al cual accedió con entusiasmo la militancia, en la convicción de que se habría una in-  
 ancia participacionista sería, era apenas un montaje ascénico manipulado para provocar el  
 elevó afanosamente buscado por "EL APARATO". La designación de Almeyda como Secretario  
 general no había sido considerada por instancia alguna del evento y sin embargo apareció  
 como un acuerdo de aquel. El misterioso vértice direccional había utilizado un senuelo par-  
 ticipacionista, para consumar la captura del partido.  
 Los documentos, que a continuación reproducimos expresan la e-  
 ergica reacción de nuestros camaradas en Chile. Los dirigentes que lo suscriben descono-  
 en a la Dirección "Cooptada" y sitúan la legitimidad orgánica del Partido donde correspon-  
 e: EN LA DIRECCION ENCABEZADA POR EL SECRETARIO GENERAL, CAMARADA CARLOS ALTAMIRANO.

**DECLARACION DE 87 DIRIGENTES DEL P.S. de CHILE EN EL INTERIOR.-**

A los camaradas socialistas:

Los ochenta y siete suscriptores de éste documento, todos antiguos y probados militantes del P.S. de Chile, hemos creído indispensable, por un imperativo ético superior, dirigirnos a las bases del Partido en momentos de grave crisis interior, planteando claramente la posición mayoritaria de los socialistas.

En documentos oficiales - el último de ellos data de Noviembre de 1978 - el C.C. Interior del P.S. daba cuenta de los resultados del Pleno de Argel, celebrado a comienzos de ese año, y expresaba textualmente: "Este evento, uno de los más trascendentes celebrados en la historia del Partido, se desarrolló bajo el signo de una compartida voluntad unitaria...". Agregando que "el informe del Secretario General fué considerado unánimemente como una importante contribución al desarrollo teórico y profundización de las principales tesis del Partido...; su contenido refleja fielmente la magnitud de la tarea cumplida por el P.S. en el exterior, a contar de Septiembre de 1973..." (Unidad y Lucha, No. 29 de 1978, y separata especial de Noviembre de 1978).

En otro acópite se decía: "El Pleno acordó que el nuevo C.C. tendrá un plazo máximo de duración de tres años. Entre sus tareas estará la de adoptar las medidas necesarias para la celebración de un Congreso General del Partido, al término de su periodo".

Por último, señalaba que: "Los debates sobre los diversos puntos sometidos a decisión del Pleno, culminaron, sin excepción en acuerdos unánimes, lo cual prueba fehacientemente la voluntad profundamente unitaria del conjunto del Partido".

El Pleno ratificó como Secretario General a Carlos Altamirano y eligió como Subsecretario Gnal. a C. Almeyda, en reemplazo de Adonis Sepúlveda.

Curiosamente, cuatro meses después de entregado a la militancia éste informe sobre el Pleno de Argel, la Dirección Interior, en su informe al Pleno a realizarse en el país en el presente año (ya verificado), manifiesta que se han producido serias discrepancias entre los miembros del Secretariado Exterior, "sin abundar en mayores detalles molestos". Coloca frases en boca del Secretario General, sin expresar el contexto en que ellas se habrían emitido, lo síndica de prácticas personalistas y de promover el fraccionamiento y la división en el interior del país.

A propósito de tales imputaciones, la D.I. indica que las fricciones en el exterior derivan de las acusaciones de una parte del Secretariado hacia la otra, atribuyéndole "prácticas atalínistas de conducción política, que muestran desviaciones procomunistas", acusaciones que, para nosotros y cualquier militante medianamente informado, representan materias de substantivo interés y no sólo problemas de "lucha por el poder", como lo afirma ligerosamente la D.I.

A continuación, sin la mínima explicación que tienen derecho los militantes, deriva esa presunta "lucha por el poder", desaprovada de contenido entre facciones del Secretariado Exterior, a un problema entre el Secretario General y la Dirección Interior. Se trata del mismo Secretario General que esta Dirección contribuyó a ratificar en su cargo por el lapso de tres años. Es obvio, entonces, y pese a todo lo que se proclama en contrario, que la Dirección Interior toma partido en favor de un grupo del Secretariado Exterior, actitud que los acontecimientos posteriores revelarán en toda su desnudez.

En su informe al Pleno de 1979, la D.I. propone formalmente radicar, realmente, la dirección del conjunto del Partido en Chile, incluyendo al Secretario General (no obstante sugiere mantener la Subsecretaría General en el exterior, servida por C.Almeyda).

La proposición de radicar en Chile la dirección - compartida casi unánimemente por las bases y expresada de ese modo en el Pleno - era, al parecer, sólo una fórmula tinterillesca, para "sacar" del cargo a C.Altamirano. Así se representó por muchos militantes a la D.I., señalando sus justas dudas respecto del procedimiento y su justificación.

Que la consigna del poder para el interior era sólo un eufemismo para esconder el desplazamiento de la dirección de Altamirano y otros compañeros, lo prueban los porfiados hechos.

La propia D.I., que, como cuerpo y por escrito propuso al Pleno, radicar la Secretaría General en Chile, al discutirse las proposiciones en las instancias respectivas, propuso ahora y votó por una tesis distinta: la Secretaría General debería continuar en el exterior. Posteriormente, decidió reemplazar, como Secretario General, a Carlos Altamirano por C.Almeyda, asunto que no se discutió por nadie en el pleno; para redondear la obra, expulsó a Altamirano, Arrate, Schnake, Suarez y Meneses, todos miembros del C.C.

Estimamos, así planteadas las cosas, que los participantes en el pleno nacional, hemos sido "usados" para definir una lucha, mediante procedimientos del más puro corte stalinista, que son un insulto a nuestra inteligencia y que nos presenta como simple títeres de una maniobra política desleal y contraria a la legalidad interna.

Creemos que se ha roto el espíritu de Argel, mediante el aprovechamiento de una mayoría del C.C.

Tampoco aceptamos que bajo el pretexto del clandestinaje, se siga dirigiendo al Partido con nombres de fantasía, a los cuales no se les puede hacer efectiva ninguna responsabilidad. Como señala C.Altamirano, " - Como se explica y que fundamento tiene, que ni el Secretario General ni los miembros del C.C. en el exterior, - y no sé si los del interior - no conozcan la identidad de los miembros del C.C. en el interior y la de los miembros de la Comisión Política; que ignoren su trayectoria y antigüedad partidaria, garantía única de su honestidad y compromiso revolucionario?"

- Es que se cree que los socialistas aceptaremos, porque alguien que no sabemos quien es y de donde vino, nos lo dice, que se siga expulsando y descalificando a antiguos camaradas?

- Es que a base de ese clandestinaje y con gran satisfacción de la Junta Fascista resulta admisible echar al tacho de la basura a hombres como C.Altamirano, el más odiado de la reacción y que después del golpe estuvo dirigiendo al Partido en Chile y que habría sido ejecutado de inmediato de ser detenido, o como Erich Schnake, que se mantuvo en su puesto en Radio Corporación y después debió soportar heroicamente la tortura y la prisión por más de cuatro años?

Los hechos suscitadamente expuestos importan la culminación de la aventura de una minoría audaz que tras su voluntad de control del aparato partidario, no ha vacilado en sacrificar a los mejores hombres del socialismo chileno y en conculcar los valores esenciales de su ideario. Expresa la materialización de un proyecto político ajeno, que reniega de nuestros fundamentos nacionales y humanistas, así como de la insobornable vocación de autonomía e independencia concretas, con el inconfesable propósito de adscribir la organización a un modelo político e ideológico que no es el nuestro, por respetable que sea: el comunista.

En las sociedades, y en cualquier organización, el respeto y preservación de los valores y hombres que han conformado su historia y tradiciones, es condición de supervivencia y progreso. Nadie contribuirá a la construcción del socialismo ni pondrá los fundamentos de la democracia, renegando de su herencia libertaria. Nadie convencerá al pueblo de su vocación socialista y humanista con métodos que envuelven el vejámen de sus camaradas de lucha.

#### COMPAÑEROS:

Los errores políticos irresponsables de una facción del C.C.; el quebrantamiento de la legitimidad socialista manifestada en procedimientos stalinistas, y la honda crisis moral en que ha sumido al socialismo chileno, deslegitiman desde todo punto de vista a quienes han asumido tales posiciones y son los responsables de la dramática escisión que afrontamos.

Invocando la voluntad mayoritaria de las bases, descalificamos la designación de Clodomiro Almeyda como Secretario General del Partido y la expulsión de Altamirano, Arrate, Schnake, Suarez y Meneses y demás compañeros objeto de ésta medida.

Reconocemos a los camaradas nombrados como legítimas autoridades del Partido en el exterior, y

Finalmente, planteamos la formación de una comisión representativa de militantes que asuma transitoriamente la gestión partidaria en el interior y convoque a breve plazo a un Congreso General Extraordinario.

SANTIAGO, Mayo 11 de 1979. -

DECLARACION

Los abajo firmantes, todos actuales dirigentes en ejercicio en distintos frentes del Partido Socialista de Chile en la clandestinidad, frente a la grave crisis partidaria generada en nuestro Comité Central, declaramos lo siguiente:

- 1.- Compartimos en su totalidad los últimos acuerdos políticos expresados en el Pleno de Discusión realizado en Marzo de 1979 en Chile.
- 2.- En relación al trabajo de apoyo hacia nosotros desarrollado en el exilio, compartimos las críticas planteadas en el Pleno hacia éste.
- 3.- Coincidimos con el acuerdo del Pleno en el sentido que una solución a la deficiente labor del Secretariado Exterior en su conjunto consiste en que la totalidad de la dirección del Partido se traslade a Chile.
- 4.- Coincidimos también con el acuerdo del Pleno respecto a la necesidad de efectuar un Congreso General del Partido para que las bases se expresen respecto de la estrategia y táctica del Partido y de las medidas orgánicas conducentes a llevarlas a la práctica.

Por lo anterior, nos ha sorprendido profundamente el que estos acuerdos hayan sido alterados por la cúpula dirigente del Comité Central reunida en algún lugar de Europa, en el sentido de designar como Secretario General del Partido al compañero Clodomiro Almeyda.

Declaramos por lo tanto:

- 1.- Que tal resolución no interpreta los acuerdos del Pleno efectuado en Chile.
- 2.- Que no aceptamos el ser manipulados por una cúpula direccional la cual, aprovechando la circunstancia que nuestro trabajo clandestino impide reaccionar con rapidez y fuerza a las bases, distorsiona y cambia el espíritu y la letra de algunos acuerdos en beneficio de un grupo de dirigentes radicados en el exterior.
- 3.- Exigimos la realización inmediata de un nuevo Pleno de dirección, cuyo objetivo único sea el preparar el Congreso del Partido Socialista de Chile, con participación tanto de los camaradas del exterior como de quienes trabajamos en Chile por aplastar el fas-

cismo.

- 4.- Hasta la realización de este Congreso, exigimos la congelación de la Dirección del Partido Socialista de Chile en el exterior a la situación existente antes de la inaceptable situación que comentamos.

Armando González, Regional Antofagasta  
Juan Henríquez, Regional La Serena  
Marcelo Rojas, Regional Copiapó  
Luis González, Regional Valparaíso  
Ernesto Venegas, Regional Santiago Norte  
Alvaro Benavente, Regional Santiago Centro  
Claudio Bello, Regional Cordillera  
José Pérez, Regional Santiago Sur  
Marcelo Arancibia, Regional Rancagua  
Clarío Pérez, Regional Talca  
Jorge Pérez, Regional Chillán  
Alvaro Rojas, Regional Concepción  
Pedro Sánchez, Frente de Profesionales  
José Silva, Frente Juvenil  
Mauricio Arancibia, Frente Poblacional  
Rodrigo Zamora, Frente Sindical.

Santiago, 30 de Abril de 1979

## INFORMATIVO SOCIALISTA.-

reveses de la fracción.- Durante los días 26 y 27 de Mayo se realizó en Londres un activo de jefes de núcleos convocado por la Dirección Local.- Si bien desde el primer instante el Partido de Gran Bretaña había repudiado la insensata expulsión del Secretario General, la base no había tenido oportunidad de fijar su posición frente a la crisis. La consulta arrojó un resultado verdaderamente desalentador para la fracción: de un total de 33 núcleos, 30 de ellos se pronunciaron por reconocer la dirección legítima encabezada por el c. Altamirano, dos estuvieron por mantener una actitud de prescindencia unitaria y sólo uno por la dirección de Berlín.

Igualmente contundente fué la decisión de los camaradas en Cuba. Sobre 27 núcleos, 21 se pronunciaron por el Partido, rechazaron la designación de Almeida y eligieron una nueva dirección local (en reemplazo de la designada verticalmente) encabezada por el antiguo dirigente sindical Luis Guzmán.

El repudio a la fracción en Canadá fué categórico. El país, dada su extensión está dividido en zonas, todas ellas bajo la dirección que preside el camarada Gabriel Parada. Sin excepción, y asumiendo una representatividad superior al 90% de la militancia, las zonales se pronunciaron por la defensa del Partido y por la legitimidad expresada en la persona que dirige Carlos Altamirano.

Resultados alegres.- Con una buena dosis de ingenuidad la fracción ha venido utilizando una estrategia de factura un tanto incoherente. En cada país donde es minoría (casi todos) afirma ante los dirigentes que la siguen y ante los partidos nacionales que "aquella" de los escasos países "donde ha sido derrotada. Si bien esto pudo haber provocado inicialmente algún grado de confusión, terminó por naufragar. Después de todo, los canales de comunicación en el mundo son expeditos y la mentira que siempre "patas cortas" ha terminado por quedar en paños menores.

La realidad es deplorable. Apenas en tres países (RDA, Suiza, Bélgica y Rumanía) el grupo de Berlín tiene mayoría. Desde luego en la RDA la balanza la carga a su favor por el número del frondoso equipo de funcionarios. En Rumanía, donde el Partido había venido siendo sucesivamente jibarizado, quedó reducido a un 25% de su volumen inicial.

En el resto del mundo la situación es crítica: El 80% de la base en Holanda, el 100% de la de Polonia, el 100% de la de Colombia (incluidos los secretariados locales); el 75% de los militantes de Dinamarca, a más de la dirección recientemente designada; el 60% de la de Luxemburgo; el 70% de la base socialista en México, incluido el Secretariado Local; el mismo porcentaje en una situación en España. En Francia, donde la fracción manipuló una mayoría ocasional en el último pleno, la relación de fuerzas se ha invertido a los términos naturales: Apenas un 30% de la base ha seguido reconociendo la dirección que encabeza Sancibia. El resto ha elegido una nueva dirección que permanentemente leal a la dirección legítima, a cargo del ex-comandante Daniel Salinas.

En la RFA, Suecia y Austria se ha producido una equivalencia coyuntural. Ella se rompe en ambos países con la incorporación al Partido de una gran cantidad de militantes

que fueron empujados a marginarse por el accionar sectario del "aparato".

Los recursos del aparato.- La militancia de diferentes países, sobre todo los europeos, ha observado sorprendida la costosa movilización de funcionarios de Berlín a partir de los días inmediatos a la crisis. En algunos países los camaradas se han dedicado a la tarea de contabilizar las visitas y en calcular el volumen de fondos que distrae. Hay países, donde se ha registrado un trajinar afanoso de visitas y retornos, a veces sólo para persuadir a algún modesto militante conocido de alguno de los mensajeros.

No deseamos inferir, por ahora, la evidencia de una colaboración externa, por cierto ilegítima, pero llamamos la atención sobre el grosero abuso de la solidaridad internacional que el turismo fraccional implica. Muchos pasajes aéreos, exceso de teléfono, amplitud de viáticos: magros los resultados.

La Comisión de Unidad.- Es posible que en los próximos días sea convocada la Comisión de Unidad del P.S. y del Socialismo Chileno, designada por el Comité Central.

En el intertanto la fracción se ha empeñado en difundir la especie de que un grupo significativo de sus integrantes habría rechazado la designación. La verdad es que tres de los militantes nominados decidieron ubicarse junto al grupo fraccional. Vale la pena dejar establecido que ello ocurrió con posterioridad a la definición de la crisis y después que cada uno de ellos había reconocido a la dirección legítima. Carlos Gonzalez, ex-diputado por Magallanes, apareció sorpresivamente integrando el Secretariado Exterior de la fracción apresuradamente "cooptado" en los primeros días de Mayo; Luis Madariaga, ex-Encargado Local de Luxemburgo, que se había apresurado a llamar al c. Altamirano para expresarle su "lealtad", y el Comandante Ernesto Galaz camarada que fué personalmente consultado sobre su inclusión en la nómina y que había aceptado la inclusión. Las causas de tan extraña versatilidad quedan por ahora en la penumbra.

Pronunciamiento del Regional Santiago-Norte.- Con fecha 9 de Mayo pasado, el Regional Santiago Norte, dirigió una breve nota al camarada Carlos Altamirano, en la cual expresa "un repudio total a los procedimientos que ha empleado Clodomiro Almeida y la fracción minoritaria" y su decisión de desconocer "cualquier actitud de aquella en el interior o en el exterior", y de apoyar al Secretario General y demás miembros de la Dirección "así como a todos los militantes que dentro y fuera del país han mantenido la línea política del Partido y respetado las posiciones emanadas de los últimos congresos".

Comunicación del Comité Central a los jefes de los partidos de la U.P.

El 18 de Mayo pasado la Dirección del Partido dirigió una carta a los jefes de los partidos de la U.P., llamando la atención sobre el inexcusable aprovechamiento que la fracción ha venido haciendo del "Boletín Informativo" de la organización unitaria. El Partido protesta por ésta "interferencia inadmisibles" y por el uso torcido de los recursos de la solidaridad, exigiendo que se adopten las medidas conducentes a poner término a éste intolerable procedimiento.

## EL ACEPTO DONDE CORRESPONDE.

(Oscar Weiss)

Debido a una vieja distorsión en la vida interna de los socialistas chilenos el debate derivado de la funesta división que acaba de consumarse se está dando en términos equivocados. La discusión se está centrando en razonamientos "orgánicos" o en argumentaciones reglamentarias, en circunstancias que el origen real de la escisión se encuentra en las profundas discrepancias ideológico-políticas que distancian a los unos de los otros.

Es cierto que constituye un factor - y no deleznable - la intromisión ajena a través de un "aparato" que cuenta con apoyo logístico ilimitado; es verdad también que este "aparato" conocido como la "comisión técnica" no ha utilizado esos cuantiosos medios para luchar contra la dictadura militar, empresa riesgosa en que el enemigo es muy fuerte; y es efectivo, además, que eso significa una estafa al pueblo de Chile y a la solidaridad internacional, ya que no se juntan recursos a fin de emplearlos en la división de un partido popular y en la persecución a los militantes que no se someten, sino para movilizar a los trabajadores contra la tiranía. Pero todo eso, pese a su indudable importancia y a su significación moral, no justificaría ni explicaría lo que hoy acontece.

Lo real es que existe una divergencia profunda en la concepción estratégica del proceso revolucionario latinoamericano, en general, y chileno en particular, y eso es lo que trataremos de explicar sucintamente.

### CUAL ES EL DILEMA ?.

El sector neostalinista del partido ha tratado de desarrollar la vieja tesis de los comunistas en el sentido de que el dilema de Chile se da entre "democracia" y "dictadura".

Son múltiples los documentos en que ello se concreta y, por eso mismo, se silenció progresivamente el análisis de la línea de "frente de trabajadores" que sintetiza la estrategia de los socialistas chilenos. Cuando, ante la presión de las bases, se "desenterró" en los documentos oficiales esa concepción inspirada en Lenin y en Gramsci, fue para declararla obsoleta y subrayar que, si bien ella pudo justificarse en el pasado, no tiene vigencia en la actual coyuntura.

Sólo para suministrar dos ejemplos actuales de tal actitud me voy a referir a dos importantes documentos de la fracción neostalinista. El primero de ellos es el texto del Cuaderno de Educación Política N° 5, que concluye con las siguientes perentorias y lapidarias consideraciones:

"La política del Frente de Trabajadores, según nuestra clasificación, es de carácter Estratégico Final, por cuanto conlleva un proyecto histórico definido. Podemos decir que históricamente constituyó un paso adelante del Movimiento Popular, por cuanto restableció su unidad, independencia, e impulsó la revolución socialista. Fue una política básicamente correcta en la medida que puso al Movimiento Popular en la perspectiva de la Revolución, lo importante es que ella debe ser entendida en el marco histórico específico en el cual se dio, que era claramente diferente al período del

Frente Popular, y al actual período bajo la dictadura militar.

"En la política del Frente de Trabajadores, analizando correctamente su período histórico pone a la orden del día la revolución socialista. Hoy día, la contradicción principal es Democracia-Dictadura, por tanto, para avanzar hacia el socialismo debemos ponernos a la cabeza de la lucha por la democracia, este es el elemento que define nuestra política de Alianzas, por lo tanto no es válido plantear dogmáticamente, sin atender a nuevas condiciones sociales, políticas de alianzas válidas para otros períodos históricos. Sin embargo, y en beneficio del Frente de Trabajadores, diremos que es una estrategia básicamente correcta, sólo en la medida que apunta a preservar la unidad del Movimiento Popular, su independencia orgánica, política, que no es más que una posición de principios irrenunciables para el proletariado, pero esto no nos puede llevar a trasplantar estrategias de antaño al actual período de lucha de clases en Chile"

Para mayor fidelidad de la cita hemos respetado la curiosa sintaxis y el empleo arbitrario de las mayúsculas; al parecer, en las Escuelas de Cuadros donde se incuban estas elucubraciones y que, por supuesto, son extrañas a la organización partidaria, no existe interés por las más elementales reglas gramaticales.

El segundo de los documentos a que me refiero es el "comunicado" sobre el Tercer Pleno Nacional del interior en que un capítulo se titula, precisamente, "Democracia o dictadura: el dilema de Chile" en que se expresa también textualmente:

"Desde el golpe militar del 11 de septiembre, la pugna entre la dictadura militar fascista y la democracia ha pasado a ser la contradicción fundamental en la sociedad chilena que opone a todas las fuerzas democráticas y progresistas en contra de la dictadura constituida en el enemigo principal de nuestro pueblo, de sus aspiraciones democráticas y de su interés nacional, en su carácter de instrumento del capital monopolístico nacional y extranjero".

Naturalmente que si el dilema es entre democracia y dictadura la conclusión es inmediata: alianza estratégica con la burguesía, compromiso histórico con la democracia cristiana y gobierno de "reemplazo" conjunto, bajo la dirección de ese partido.

### LA VERDADERA CONTRADICCION

Los socialistas chilenos sostuvimos siempre, y así se determinó en las conclusiones de todos sus congresos, que la contradicción fundamental es entre capitalismo y socialismo y que el dilema democracia-dictadura es únicamente coyuntural. Afirmamos esta posición en el hecho de que las burguesías nacionales han fracasado históricamente en América Latina, han sido incapaces de constituir gobiernos democráticos estables y, en el actual período, muestran una dependencia cada vez mayor ante el imperialismo de la zona y los consorcios monopolísticos transnacionales.

Esto significa que "reunir fuerzas" para vol

ver a montar a las burguesías nacionales en el gobierno, con una apariencia democrática, significa concretamente facilitar al imperialismo y a las transnacionales su proyecto de constituir en el continente "democracias limitadas" que presenten una mejor imagen ante la opinión pública mundial pero que mantengan las condiciones de superexplotación de los trabajadores, indispensable para los "centros" de acumulación capitalista que caracterizan la época contemporánea. Ello es como haber dado un paso adelante, con el gobierno popular de Allende, para dar posteriormente dos pasos atrás.

Hemos explicado hasta el cansancio que tal actitud no implica cerrarse a todo compromiso, a todo pacto, a las acciones comunes con la burguesía, los partidos burgueses y todos los que por alguna causa se antagonizan circunstancialmente a la dictadura militar. Nos podemos unir, para este fin concreto, con el diablo y con la abuela del diablo. Con la democracia cristiana, que es el diablo, y con Eduardo Frei que es su narigona abuela. Pero siempre debe dejarse constancia ante las masas que se trata de compromisos transitorios y determinados, que no involucran la participación en gobiernos de "reemplazo" ni alianzas estratégicas para defender las condiciones de la explotación capitalista.

La contradicción fundamental fue, es y seguirá siendo la de capitalismo-socialismo y sólo puede estarse como un dilema coyuntural el antagonismo democracia-dictadura. Si actuamos en la vida real con la concepción del frente de trabajadores, trataremos de que la hegemonía esté en la clase obrera y que las libertades democráticas sean obtenidas a través de la lucha por el socialismo; conseguida esta victoria parcial, esas libertades deben usarse para entrar en el camino de la transición al socialismo, es decir, para lograr cambios en las estructuras sociales básicas y, esta vez, con la experiencia anterior, en los instrumentos de poder que sostienen a la sociedad capitalista.

La dictadura militar fue impuesta para defender los intereses del imperialismo, de las empresas transnacionales y de la burguesía nacional, dependiente de tales fuerzas gigantescas; pero sus excesos empiezan a resultar nocivos para la política internacional de la Administración Carter, embarrada en una hipócrita defensa de los derechos humanos que la lleva a propiciar otros tipos de gobiernos, aparentemente democráticos, pero que sirvan con el mismo rigor idénticos intereses.

Esto nos lleva a definiciones pragmáticas, pues si el gobierno de "reemplazo", o sea aquel que controle la burguesía a través de su partido representativo, la democracia cristiana, va a servir "también" para mantener las condiciones de super-explotación de los trabajadores y de entrega restringida de las riquezas básicas al capital extranjero, hacer responsable de su gestión significa traicionar "conscientemente" al pueblo y a la nación y conducirlo a una nueva y traumática frustración.

Nuestro camino no es el del "frente de liberación nacional", disfrazado hoy de alianza estratégica con la burguesía, ni el de "reunir" fuerzas para darle a esa burguesía, cuantitativamente débil, el apoyo masivo de que carece, sino el de constituir un frente de trabajadores, que arrastre tras su programa a la gran mayoría nacional, incluyendo a las muy numerosas

capas medias, y que controle la bandera del socialismo. La "democracia", o sea la recuperación de ciertas libertades esenciales, no es el objetivo final de la lucha, sino el medio necesario para avanzar hacia una nueva sociedad. Precisamente porque se trata de un medio necesario, o sea determinante del ritmo social y político, es por lo que estamos dispuestos a llegar a compromisos con todos los que quieran el derrocamiento de la dictadura, siempre que esos compromisos no nos atenten de pies y manos.

Hay, entonces, una gran distancia entre el proyecto político de los comunistas, impuesto a la fracción costalliniana del partido, y el del Partido Socialista de Chile. Es ahí donde debemos buscar el verdadero origen de la división que hoy nos aflige.

#### NO REPETIR LOS ERRORES.

He sostenido una lucha bastante solidaria por hacer comprender a los dirigentes del partido que una organización carente de línea general explicitada, o sea de programa claro, concreto y actual, está condenada fatalmente no sólo a dividirse, sino a hacer explosión. Sin embargo, esta afirmación que los hechos han comprobado posteriormente, sigue siendo subestimada.

Comienzo por señalar que es una ilusión la de los miembros de la "comisión técnica" que piensan fortalecer su fracción a través de la imposición burocrática, la distorsión sistemática y los clásicos métodos del terror sobre la militancia. Tampoco les servirá de nada la elaboración de un "programa" ajeno a la tradición, identidad y naturaleza del partido, calado de modelos extraños y reflejo de realidades distintas. Con su desprecio por la ideología ellos pueden conseguir, así como han mandado a educarse políticamente a militantes en escuelas de cuadros de otros partidos, que las confecciones un programa a su propia medida y escala.

Pero es también una ilusión si la dirección central del partido, encabezada por el camarada Carlos Altamirano, piensa levantar las banderas de nuestro núcleo ideológico y político sin darle prioridad absoluta a la redacción de un proyecto de programa, válido para el próximo período histórico, y que debe ser estudiado oportunamente por las bases del interior y del exilio, para ser sometido a la discusión y resolución del próximo congreso de unidad.

Deseo poner el acento donde corresponde, o sea en las definiciones ideológicas-políticas, y no en las correcciones orgánico-reglamentarias. Sin desconocer la importancia de este último aspecto, creo que no hay posibilidad de gravitar en la vida real, en el movimiento concreto por la revolución socialista, sin una línea justa, contenida en un programa socialista.

No debemos repetir los errores de estos últimos años y, por eso, pido se le de inmediato curso a los trabajos para elaborarlo.

Frankfurt am Main, 11 de Mayo de 1979.-